

El desarrollo del sector pesquero en su conjunto es un objetivo fundamental para el Gobierno de Canarias, que trabaja para obtener los mejores resultados posibles en materia de acuicultura y de pesca extractiva. La demanda mundial de productos pesqueros se ha multiplicado por ocho en los últimos cincuenta años hasta alcanzar los casi 160 millones de toneladas el año 2006, por el incremento de la población y un aumento en el consumo per capita de pescado. Hablamos de dos actividades complementarias que queremos compatibilizar.

La pesca extractiva se ha recuperado de forma muy significativa en el Archipiélago. Después de un año 2007 muy complicado, en el que se capturaron menos de 5,5 millones de kilos de pescado fresco, en 2008 hemos duplicado prácticamente esta cifra con 9,8 millones de kilos, por un valor de 16,1 millones de euros.

Pretendemos contribuir a la recuperación de nuestros fondos y, por ende, de nuestros recursos, con la articulación de nuevas reservas marinas que se unan a las ya existentes. La positiva experiencia de El Hierro demuestra que el ecosistema marino es capaz de recuperarse si somos capaces de ordenar racionalmente la actividad pesquera.

Gracias a la buena calidad y adecuada temperatura de nuestras aguas, contamos con amplias posibilidades para el desarrollo de la acuicultura, lo que ha determinado que se convierta en un subsector en expansión. Así, desde su implantación se han autorizado explotaciones, lo que supone que de las 150 toneladas del año 1990 se han alcanzado las



Opinión. «Canarias, que cuenta con una flota artesanal muy peculiar; comparte problemas con las demás regiones ultraperiféricas». ➤ **Pilar Merino Troncoso**
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias

La pesca de Canarias, con voz en Europa

8.123 en el año 2007, superando en producción a la pesca extractiva.

Además, contamos actualmente con 37 empresas acuícolas, que el pasado año produjeron más de 8.000 toneladas de pescado de un total autorizado superior a las 14.000. Esta actividad genera una fuerte industria en Canarias, segundo productor nacional de doradas y tercero de lubinas.

Nuestros Presupuestos para este sector en 2009 ascienden 39 millones de euros, de los cuales 13,4 son del Fondo Europeo de Pesca. De éstos, 149.457 euros se destinarán a paralización de actividades pesqueras, 865.876 euros son para inversiones a bordo de buques, 121.926 euros para pesca artesanal (todas éstas, medidas contempladas en el Eje 1 del FEP, que recoge las medidas de adaptación de la flota comunitaria), además de 1,8 millones de euros destinados a la acuicultura (Eje 2), 3,5 millones de euros para transformación y 3,3 para comercialización, entre otras cantidades.

El Fondo Europeo de Pesca -que actualmente convive con el anterior sistema europeo de financiación-, el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca-, fue aprobado por el Reglamento del Consejo 1198/2006, y establece 60,7 millones de euros para el sec-

tor pesquero de Canarias durante el período 2007-2013, de los cuales la Comunidad Autónoma aporta 29,5 millones, la Unión Europea 23,6 millones y el Estado aporta 7,5 millones.

Canarias, que cuenta con una flota artesanal muy peculiar que comparte problemas con las demás regiones ultraperiféricas de la Unión Europea, presenta dificultades añadidas derivadas no sólo de la lejanía, sino de la falta de recursos y financiación específica, que el Gobierno de Canarias intenta atajar a pesar de que ejeremos nuestras competencias bajo el paraguas de una Política Pesquera Común de la Unión Europea y con el propio Ejecutivo Central.

Es, por ello, muy importante que representantes del sector pesquero del Archipiélago se hayan adherido a al Consejo Consultivo Regional de Aguas Occidentales del Sur, uno de los siete que coexisten en la Unión Europea, que se ha desarrollado esta semana en Gran Canaria, con el fin de intensificar su participación activa en el proceso de toma de decisiones de este órgano deliberante, que tiene como misión inspirar las políticas de la Unión Europea en el ámbito de la pesca en una zona marítima que se extiende entre Bretaña en Francia, las Azores y Canarias.

Se acordó proponer un Proyecto Interreg con la finalidad de establecer un Plan de Gestión de las pesquerías de esta zona marítima, dentro de un proyecto global de Atlas del enclave que abarca el Consejo Consultivo Regional del Sur. Se trata de un proyecto a tres años, que se desarrollaría entre 2010 y 2012, al que el FEDER aportaría un 65% de su presupuesto, que complementarían, de forma compartida, los miembros del CCR Sur, España, Francia, Portugal, Bélgica y Holanda.

«La compleja normativa nacional e internacional en materia de seguridad hace que para Canarias sea muy difícil tomar decisiones»



Se propondrá un inventario de los buques de pesca activos en estas aguas sobre la base de toda la información disponible, así como de las artes que emplean. Se redactará una guía práctica para la instauración de planes de gestión basados en las experiencias conseguidas a escala internacional, que recogerá, además, los conocimientos técnicos y prácticos de los pescadores, con el fin de lograr un catálogo de buenas prácticas y métodos pesqueros sostenibles. Todos estos trabajos van encaminados a lograr un futuro común con la fijación de planes de ges-

ción a largo plazo para algunas pesquerías piloto.

El área de competencia del Consejo Consultivo Regional de las Aguas Occidentales del Sur cubre 23.000 pesqueros con una producción de unas 500.000 toneladas de pescado, que convierten a este organismo en el más destacado de sus características en la Unión Europea.

Planes de Gestión de esta naturaleza permiten que las zonas sobreexplotadas o agotadas se sitúen en unos niveles de Rendimiento Máximo Sostenible, según los compromisos asumidos en la Cumbre de Johannesburgo de 2002, al mismo tiempo que otorgan una mayor estabilidad, beneficios económicos y sociales para el sector pesquero y la sociedad civil.

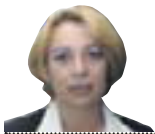
Se persiguen objetivos al mismo tiempo biológicos y medioambientales (mantenimiento de la estructura natural y la función de los ecosistemas y su productividad), económicos (rendimiento del sector pesquero en todas las fases de la cadena de producción) y sociales (mantenimiento de puestos de trabajo).

La compleja normativa nacional e internacional en materia de seguridad hace que para Canarias sea muy difícil tomar decisiones que son vitales para el sector. Necesitamos planes estratégicos y de gestión específicos como éste que nos permitan responder en mejores condiciones a los retos de futuro que se nos plantean, de ahí que esta adhesión suponga una ocasión perfecta para que el sector pesquero canario haga llegar a los centros continentales de decisión sus principales problemas.

Desde la Consejería de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria hemos apostado por fortalecer las asociaciones de mujeres en todos los ámbitos pero, especialmente, en el mundo de la empresa. Pues si bien las mujeres hemos alcanzado grandes metas y avanzamos de manera extraordinaria en el ámbito laboral, todavía nos quedan logros que conquistar para una igualdad plena de hombres y mujeres.

La Gran Revolución del siglo XXI, sin duda, ha sido la incorporación masiva al mercado laboral de las mujeres, con la incrementación en un 50% de la tasa de ocupación femenina desde 1983 hasta el 2008. Pero las mujeres queremos también conquistar puestos en las direcciones de las empresas por nuestra capacidad y mérito, y lo estamos demostrando con el niveles de formación superior y porque más del 63% de las que se titulan en las universidades son mujeres. Las Universidades hoy por hoy son unos de los auténticos motores en la igualdad.

Sin embargo, en el ámbito empresarial, queda injustificado que no haya más mujeres en puestos en los consejos de administración de las empresas y en los órganos de toma de decisiones. La presencia de las mujeres



Tribuna Libre. «Somos nosotras las más que nos adaptamos a jornadas parciales: un 83% de las mujeres trabaja a tiempo parcial» ➤ **Isabel Guerra Sánchez**
Consejera de Empleo, Desarrollo Local e Igualdad del Cabildo de Gran Canaria

La gran revolución de las mujeres

en las empresas IBEX-35, aún es muy escasa y, aunque en apenas cuatro años hemos pasado del 2,58% al 6,43, sigue siendo insuficiente e injustificado por la importante inversión que hemos hecho las mujeres en la formación especializada.

En momentos de crisis como la actual, los datos de desempleo tienden a la convergencia de hombres y mujeres, fruto del carácter estructural del empleo en profesiones en las que las mujeres hemos estado subrepresentadas y el efecto del desempleo está siendo mucho más negativo en los hombres que en las mujeres, llegando a índices de convergencia con unas diferencias de apenas dos puntos, cosa inédita hasta hace apenas unos años, cuando las mujeres superaban hasta en 13 puntos el desempleo con respecto a los hombres. Ello no debe servir para partir de una misma meta pretendiendo que esas diferencias no vuelvan

transcurrida la crisis.

Está claro que las mujeres en estos momentos soportamos más las cargas familiares, el peso de las personas a nuestro cargo frenan la promoción profesional de muchas mujeres y, por ello, somos nosotras las más que nos adaptamos a jornadas parciales: un 83% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, para poder compatibilizar cuidados a menores, personas dependientes, familia y trabajo. En cambio, la tendencia en los últimos años sugiere que la mujer ya contrata servicios externos para estas tareas y está en disposición de trabajar jornadas más intensivas, lo que posibilitará que, en los próximos años, la mujer tenga mayor poder adquisitivo y demande, por tanto, nuevos servicios adaptados a sus necesidades.

La corresponsabilidad, o mejor dicho, la falta de corresponsabilidad es otro escollo que sin duda lastra la carrera profesio-

«La falta de corresponsabilidad es otro escollo que lastra su carrera profesional. Ellas dedican más tiempo a las tareas domésticas»



nal de las mujeres. En la actualidad son ellas las que dedican más tiempo a las tareas domésticas y el hombre dedica menos horas que antes a las tareas domésticas. Por ello, desde las administraciones tenemos que hacer un esfuerzo para que la corresponsabilidad sea un hecho en la pareja.

Otro reto importante que tenemos que abordar son los planes de igualdad en las empresas, que son obligatorios para aquellas de más de 250 trabajadoras y trabajadoras.

He dejado para el final de esta intervención el papel que juegan y van a jugar las mujeres que quieren innovar, emprender, crear puestos de trabajo, la importancia de las mujeres empre-

sarias, las que han abierto el camino a las demás, la importancia que tienen en estos momentos las mujeres que están dispuestas a montar su propio negocio, porque el número de mujeres empresarias en apenas siete años ha aumentado un 37% y el de profesionales liberales está en 31,81%.

Desde la Consejería somos conscientes de las dificultades que conlleva emprender si eres mujer, los obstáculos y las barreras que se encuentran por la falta de financiación, la falta de cultura empresarial femenina y la falta de modelos. Somos también conscientes de que este es un momento de cambio, en el que la fortaleza está en que las mujeres no hemos adquirido vicios de modelos estructurales y la formación es un valor añadido que da competitividad a las empresas y formación tenemos.

Desde la Consejería de Igualdad pedimos que cuenten con nosotros y nosotras, que nos hagan partícipes de sus avances, que nos señalen sus obstáculos para ayudarles a sortearlos y, sobre todo, que construyan una sociedad basada en el conocimiento, en la calidad, en la sostenibilidad pero, especialmente, en una sociedad más justa e igualitaria.